MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1397/2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 82/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA - ID Nº 298.682.----------

Asunción, 20 de noviembre de 2015.-

VISTOS:
Los antecedentes administrativos relacionados a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 82/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA - ID Nº 298.682;** donde consta el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Por Concurso de Ofertas, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC Nº 01 – Nivel Central, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 82/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA - ID Nº 298.682,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 22 de octubre del 2015, consta la lista de participantes como sigue: **COMTEL S.A.**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abog. Sergio Barúa, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el Abog. Gustavo Irala, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el C.P. Feliciano Miranda, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones y la Abg. Lourdes Safi, representante de la Asesoría Jurídica – D.G.O.C., ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 02 de noviembre de 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más ventajosa, el Comité recomendó la adjudicación a favor de la empresa **COMTEL S.A.**

SB/ce

Resolución D.G.O.C. N°1387/2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 82/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA - ID N° 298.682.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2939 de fecha 15 de setiembre de 2015, por un monto total de Gs. 162.500.000 (Guaraníes Ciento Sesenta y Dos Millones Quinientos Mil).

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 82/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA - ID N° 298.682,** de acuerdo al siguiente detalle:

COMTEL S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Equipo de Central Telefónica	Unidad	Unidad	1	129.500.000	129.500.000
2	Teléfono Digital	Unidad	Unidad	25	500.000	12.500.000
3	Aparato de Fax (Teléfono con Cable)	Unidad	Unidad	10	2.000.000	20.000.000
	Monto Total Adjudicado					162.000.000

Artículo 2° Se anexa y forma parte de la presente Resolución, el Informe de Evaluación y Cuadro de Precios Adjudicados.

Artículo 3° Disponer que la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

SB/ce

Resolución D.G.O.C. Nº 1397/2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 82/2015 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA - ID Nº 298.682.----------

Artículo 4º Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015, Rubro 530.

Artículo 6º. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SB/ce